

Descripción de los Servicios, Instrumentos financieros y Riesgos

Esta versión de nuestra Descripción de los Servicios, Instrumentos financieros y Riesgos será aplicable a partir del 1 de julio de 2026.

Sección I

INFORMACIÓN SOBRE ROBINHOOD EUROPE, UAB Y SUS SERVICIOS DE INVERSIÓN

1. Objetivo

La presente Descripción de los Servicios, Instrumentos financieros y Riesgos (en lo sucesivo, «el presente **Documento**») proporciona información sobre Robinhood Europe, UAB («**Robinhood**», «**nosotros**», «**nos**» o «**nuestro**») y los servicios de inversión y servicios auxiliares que se pueden ofrecer a sus clientes (cada uno, un «**Ciente**», «**usted**», «**su**» o «**usted mismo**»).

El objetivo del presente Documento es proporcionar información y advertir sobre los riesgos asociados a los instrumentos financieros que puede usted comprar, vender o solicitar a través de nosotros. Se entiende por riesgo la imposibilidad de obtener la rentabilidad esperada del capital invertido o la pérdida del capital invertido, como consecuencia de diferentes factores relacionados con los instrumentos financieros, los mercados o los emisores de tales instrumentos. Estos riesgos no siempre se pueden prever con antelación y, por tanto, las afirmaciones contenidas en el presente Documento no pueden considerarse definitivas. Hemos señalado, en términos generales, los riesgos más habituales asociados a las operaciones con instrumentos financieros. No obstante, debe tener en cuenta que no es posible divulgar ni explicar todos los riesgos inherentes a los que podría verse expuesto al contratar nuestros servicios de inversión, en la actualidad o en el futuro.

El objetivo de esta descripción no es ofrecer información exhaustiva sobre todos los riesgos que pueden surgir en la prestación de servicios relacionados con instrumentos financieros, sino proporcionarle información que le permita comprender la naturaleza de dichos riesgos a la hora de tomar decisiones de inversión. Le recomendamos que lea atentamente la información adicional sobre el servicio o el instrumento financiero en cuestión antes de tomar una decisión relativa a un servicio de inversión o a una operación en particular.

Las afirmaciones contenidas en esta descripción no constituyen asesoramiento sobre posibles inversiones ni deben interpretarse como una recomendación por nuestra parte. Las descripciones incluidas en el presente Documento no deben sustituir el análisis exhaustivo que el Cliente debe realizar sobre el producto en cuestión.

El presente Documento está destinado a los clientes minoristas, tal y como se define en la Ley de Mercados de Instrumentos Financieros de la República de Lituania, que transpone las disposiciones de la Directiva 2014/65/UE (la «LMFI»). La definición de «clientes minoristas» de la LMFI incluye tanto a personas físicas («particulares») como a personas jurídicas («empresas»). Actualmente, ofrecemos nuestros servicios de inversión únicamente a personas físicas.

2. Información sobre nosotros

Nombre	Robinhood Europe, UAB
Código de la empresa	306377915
Dirección	Vilniaus g. 33-201, LT-01402 Vilnius, Lituania
Sitio web	https://robinhood.com/eu/en/
Autoridad de supervisión	Banco de Lituania Gedimino pr. 6, LT-01103 Vilnius, Lituania Teléfono: +370 5 251 2763 (para llamadas internacionales) +370 800 50 500 (para llamadas nacionales) Correo electrónico: info@lb.lt ; sitio web: www.lb.lt
Autorizaciones reglamentarias	Para obtener más información sobre las autorizaciones reglamentarias de Robinhood Europe, UAB, consulte el registro de licencias del Banco de Lituania (BoL) aquí .

3. Servicios de inversión y servicios auxiliares para cuya prestación contamos con la correspondiente autorización

Ofrecemos los siguientes servicios de inversión y servicios auxiliares en el marco de la LMFI:

Servicios de inversión

- Recepción y transmisión de órdenes;
- Ejecución de órdenes en nombre de los clientes; y
- Operaciones por cuenta propia.

Servicios de inversión auxiliares

- Custodia y administración de instrumentos financieros en nombre de los clientes; y

- Servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Para obtener acceso a los servicios descritos, tendrá que abrir una cuenta en Robinhood. Todos los fondos de los clientes se depositarán en una cuenta de fondos de clientes de una entidad de crédito autorizada en la UE.

4. Clasificación de los clientes

De conformidad con la normativa vigente, se le asignará la condición de cliente minorista. La condición afecta directamente al nivel de protección de su inversión. La condición de cliente minorista le garantiza el máximo nivel de protección.

Algunas de las principales medidas de protección de las que se benefician los clientes minoristas son unos controles de adecuación reforzados, que contribuyen a garantizar que el cliente invierta en productos de inversión acordes con sus objetivos de inversión, su tolerancia al riesgo, su capacidad financiera, su experiencia y sus conocimientos.

5. Evaluación de conveniencia

Para invertir en los productos de inversión complejos que ofrece Robinhood, deberá rellenar un cuestionario de idoneidad. Estamos obligados a determinar si su dominio, experiencia y conocimientos son suficientes para poder tomar este tipo de decisiones de inversión.

Es importante que nos facilite información actualizada, precisa y completa para que podamos llevar a cabo dicha evaluación de conveniencia y actuar, así, en su mejor interés al prestarle los servicios pertinentes.

Es posible que, ocasionalmente, le proporcionemos información objetiva sobre los productos de inversión con fines didácticos. Sin embargo, esta información no constituye ni debe interpretarse como asesoramiento en materia de inversión. Es decisión suya presentar o no presentar órdenes, y sus decisiones de inversión son de su exclusiva responsabilidad.

Nos reservamos el derecho a no prestar a nuestros clientes servicios de inversión o servicios auxiliares de inversión, según nuestro criterio, sin necesidad de explicar los motivos por los que decidamos prestar o no dichos servicios.

6. Operaciones con instrumentos financieros

Las operaciones con instrumentos financieros pueden realizarse de diferentes formas como, por ejemplo, en un sistema organizado de negociación, en un sistema multilateral de negociación o en el mercado extrabursátil.

Antes de formalizar el correspondiente acuerdo de servicios de inversión, debe consultar [aquí](#) el resumen de la Política de ejecución de órdenes, un documento en el que se analizan los centros

de ejecución y se recoge cualquier otra información fundamental para realizar operaciones con instrumentos financieros.

7. Tributación

Los ingresos que obtenga de los servicios de inversión y de los servicios auxiliares de inversión pueden estar sujetos a impuestos, según lo establecido en la legislación de la República de Lituania o del país en el que resida a efectos fiscales.

Debe tener en cuenta que, tanto nosotros como terceros, podemos estar obligados por ley a retener impuestos de los pagos que se le abonen. Es posible que también debamos convertir los fondos destinados al pago de impuestos a la moneda oficial del país en el que se recauden dichos impuestos, al tipo de cambio vigente facilitado por un proveedor de servicios de cambio de divisas seleccionado por Robinhood según su criterio exclusivo. Dicha retención de impuestos no nos obliga a reembolsarle el importe de los impuestos retenidos.

Las autoridades fiscales extranjeras también pueden retener impuestos con arreglo al procedimiento establecido en la legislación extranjera.

No ofrecemos asesoramiento fiscal, financiero, jurídico ni reglamentario. Deberá evaluar de manera independiente todas las circunstancias relacionadas con la tributación de sus inversiones o su rentabilidad, incluso aunque en la información que le hemos facilitado hayamos señalado aspectos fiscales concretos. Si tiene alguna duda al respecto, le recomendamos que solicite asesoramiento independiente.

8. Comisiones

Todas las comisiones de los servicios se especifican en las declaraciones previas de costes, así como en nuestra tabla de comisiones, que puede consultar [aquí](#). Le cobraremos de acuerdo con dichos documentos.

9. Comunicación

- A. Salvo que se acuerde lo contrario, el idioma utilizado para comunicarnos con usted será el inglés. Este documento, el resumen de la Política de ejecución de órdenes y otros documentos relevantes, están disponibles en nuestro sitio web [aquí](#).
- B. Las formas en las que nos comunicaremos con usted se describen en el Acuerdo con el cliente, que puede consultar [aquí](#).
- C. Le proporcionaremos información sobre sus ejecuciones, operaciones y órdenes, tal y como se describe en el Acuerdo con el cliente.
- D. Es posible que le facilitemos información vinculante de terceros en el idioma original.

10. Prevención de conflictos de intereses

- A. Adoptaremos todas las medidas razonables para identificar y prevenir los conflictos de intereses que puedan surgir entre nosotros —incluidos nuestros empleados— y usted, en el marco de la prestación de servicios de inversión.
- B. Puede consultar [aquí](#) un resumen de nuestra Política sobre conflictos de intereses.

11. Mecanismos de seguro de obligaciones frente a inversores

- A. Aseguramos nuestras obligaciones frente a los inversores de conformidad con la Ley de Seguro de Depósitos y Obligaciones frente a los inversores de Lituania. El fondo de seguro de obligaciones frente a los inversores es un fondo gestionado por Deposit and Investment Insurance, una empresa pública de la República de Lituania, de conformidad con la citada ley. Se le ofrece cobertura mediante un seguro de obligaciones frente a los inversores valorado en hasta 22.000 EUR en caso de producirse un supuesto cubierto por dicho seguro.
- B. Puede consultar [aquí](#) la información relativa al sistema de protección de los inversores.

Sección II

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO, ASÍ COMO DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

1. Derivados sobre acciones estadounidenses

Garantizamos la custodia de Derivados sobre acciones estadounidenses (denominados también «Tokens de acciones») en nombre de los clientes mediante el mantenimiento de cuentas individuales, que reflejan con precisión las posiciones de cada cliente y garantizan una separación total respecto de las posiciones de otros clientes y de nuestras propias posiciones. Los clientes conservan la plena titularidad efectiva de los Derivados sobre acciones estadounidenses en sus respectivas cuentas y cada cliente tendrá acceso directo a su cuenta a través de la aplicación o la página web de Robinhood. No tenemos derecho a utilizar los Derivados sobre acciones estadounidenses que le pertenezcan, salvo que contemos con su consentimiento expreso. No transferiremos a terceros la custodia de los Derivados sobre acciones estadounidenses propiedad de los clientes.

2. Perpetuos

Los Perpetuos de los clientes —que abarcan una amplia gama de productos de swap perpetuos con diferentes tipos de activos subyacentes, incluidos, entre otros, acciones individuales, fondos

cotizados en bolsa, instrumentos de divisas (Forex), materias primas, criptoactivos, así como otros activos o índices (denominados también «Perpetuos») — se custodian en Bitstamp finančne storitve d. o. o. («Bitstamp»), una sociedad de inversión autorizada con arreglo a la MiFID II por la Agencia del Mercado de Valores (ATVP) de Eslovenia. Los Perpetuos se custodian en una cuenta ómnibus abierta a nombre de Robinhood en Bitstamp. Solo podrá ejercer todos los derechos pertinentes en relación con sus instrumentos financieros a través de nosotros. No tenemos derecho a utilizar los Perpetuos que le pertenezcan, salvo que contemos con su consentimiento expreso. Garantizamos que los Perpetuos custodiados en nombre de los clientes se contabilizan adecuadamente en nuestros libros y registros y se mantienen claramente separados de nuestros propios activos.

3. Fondos de los clientes

Los fondos de los clientes se mantienen separados de nuestros propios fondos y se custodian en cuentas denominadas «cuentas de fondos de clientes» abiertas en entidades de crédito autorizadas de conformidad con los requisitos establecidos en la LMFI. Es posible que sus fondos se agrupen con los de nuestros demás clientes en la cuenta de fondos de clientes.

Aunque hemos actuado con la debida diligencia, competencia y cuidado en la selección de la entidad de crédito, no asumimos responsabilidad alguna por las pérdidas que pueda sufrir como consecuencia de cualquier medida que dicha entidad de crédito adopte o deje de adoptar en relación con los fondos de los clientes.

4. Posibles riesgos relacionados con la custodia de sus activos

Debe tener en cuenta que existen riesgos relacionados con la custodia de sus activos.

Riesgo	Descripción
Riesgo operativo	Si el depositario experimenta fallos técnicos en sus sistemas, estos podrían acarrearle pérdidas.
Riesgo vinculado al depositario	Aunque existe la obligación legal de mantener separados los activos de los clientes de los activos propios del depositario, en caso de quiebra de este, usted podría perder irremediamente su inversión si no se ha llevado a cabo una separación suficiente. Además, los fondos depositados en las cuentas de clientes están protegidos frente a los acreedores del depositario, si bien podrían no estar protegidos frente a los acreedores de una entidad de crédito en caso de insolvencia de esta.
Riesgo legal	Si se produce un cambio legislativo desfavorable, podría sufrir pérdidas.

Riesgo informativo	Dado que, en determinados casos, dependemos de terceros, es posible que no siempre tenga pleno acceso a la información relativa a sus instrumentos financieros en el momento en que la solicite.
---------------------------	--

Sección III

INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LOS RIESGOS ASOCIADOS

Parte 1. Introducción general a los riesgos

1.1. Debe tener en cuenta que el hecho de invertir en instrumentos financieros le expone a diferentes riesgos que podrían reducir el valor de su inversión. Un riesgo es la posibilidad de sufrir una pérdida al invertir.

1.2. El valor de los instrumentos financieros puede bajar o subir. Por lo tanto, existe el riesgo de que la rentabilidad de los instrumentos financieros sea negativa y le acarree pérdidas económicas. El riesgo de pérdida puede variar en función del instrumento financiero en cuestión. Debe tener en cuenta asimismo que la rentabilidad histórica de los instrumentos financieros no garantiza resultados futuros y que podría perder la totalidad del importe invertido.

1.3. Antes de realizar operaciones con instrumentos financieros, debe evaluar de forma independiente las características y los riesgos asociados al instrumento seleccionado, teniendo en cuenta su situación financiera, su experiencia en operaciones con instrumentos financieros, su tolerancia al riesgo, sus objetivos de inversión y su horizonte temporal de inversión.

1.4. Es su responsabilidad comprender todos los riesgos asociados a los instrumentos financieros en cuestión, ya que usted asumirá cualquier pérdida derivada de una disminución del valor de su inversión.

1.5. Al invertir en instrumentos financieros, deberá:

1.5.1. Leer atentamente el resumen de la Política de ejecución de órdenes, disponible [aquí](#), así como evaluar su capacidad para aceptar las condiciones establecidas en el Acuerdo con el cliente;

1.5.2. Evaluar detenidamente los riesgos asociados a las operaciones descritas en este documento, en particular aquellos inherentes a los instrumentos financieros con los que pretenda operar;

1.5.3. Prestar atención a las obligaciones derivadas de los instrumentos aplicables y evaluar si está en condiciones y dispuesto a cumplirlas; y

1.5.4. Evaluar detenidamente la información contenida en las confirmaciones de las órdenes que le enviamos y realizar por su cuenta el seguimiento del estado de sus órdenes.

1.6. Tipos de riesgos:

Tipo de riesgo	Descripción
Riesgo de mercado	El valor de los instrumentos financieros varía con el tiempo y refleja la oferta y la demanda. Además, el valor de mercado de un instrumento financiero basado en datos procedentes de una fuente concreta puede no reflejar necesariamente su valor real.
Riesgo político	Las decisiones políticas adoptadas por gobiernos y organismos administrativos podrían afectar negativamente a los participantes en el mercado. En consecuencia, los emisores podrían no estar en condiciones de cumplir determinados compromisos u obligaciones, lo que podría reducir el valor de los instrumentos financieros afectados. Entre los ejemplos de este tipo de situaciones se incluyen los embargos comerciales, las subidas de los tipos de interés o cualquier otra decisión que afecte al entorno social, económico y jurídico.
Riesgo derivado de cambios en la normativa	Existe el riesgo de que Lituania, o los países en cuyos mercados de capitales invierta, experimenten cambios desfavorables en su normativa, incluidos, entre otros, modificaciones de la normativa fiscal o restricciones a los flujos internacionales de capital. Tales cambios podrían afectar negativamente tanto a la liquidez como al valor de las inversiones realizadas en dichos mercados.
Riesgo de tipo de cambio	Las fluctuaciones desfavorables de los tipos de cambio podrían dar lugar a una reducción de la rentabilidad o incluso a pérdidas.
Riesgo de mercado	Podría sufrir pérdidas si el mercado en el que ha realizado inversiones registra una rentabilidad inferior a la esperada. Esta rentabilidad inferior a la esperada podría estar relacionada con un entorno macroeconómico o microeconómico inseguro, con la inestabilidad de los mercados bursátiles o de criptomonedas o con unos rendimientos financieros bajos en los países, regiones o sectores pertinentes.

Riesgo de liquidez	Una liquidez insuficiente del mercado podría limitar su capacidad para vender o comprar instrumentos financieros a un precio favorable. En consecuencia, es posible que obtenga una rentabilidad inferior o que incurra en pérdidas en sus inversiones.
Riesgo de precio	Podría sufrir pérdidas como consecuencia de fluctuaciones desfavorables en los precios de sus inversiones.
Riesgo operativo o relacionado con los sistemas	Puede existir riesgo de pérdidas si los procesos o sistemas internos de una empresa son inadecuados o funcionan de forma incorrecta, o en caso de negligencia por parte de sus empleados.
Riesgo vinculado al emisor	Si el emisor de un instrumento financiero se enfrenta a dificultades financieras o de liquidez, obtiene resultados inferiores a los esperados o atraviesa cualquier otro problema de naturaleza similar, estas circunstancias podrían tener un impacto negativo en el instrumento financiero o en el cumplimiento de los compromisos u obligaciones del emisor frente a sus inversores.
Riesgo informativo	Es posible que le resulte imposible obtener información adecuada y correcta sobre todos los instrumentos financieros o que el acceso a dicha información le resulte complicado. En dichas ocasiones, es posible que le resulte imposible tomar las decisiones adecuadas con respecto a sus inversiones.
Riesgo de crédito	Existe el riesgo de que el emisor de un instrumento financiero o una contraparte incumpla sus obligaciones.
Riesgo de inflación	Existe el riesgo de que la rentabilidad real de una inversión sea inferior a la esperada, lo que implica que el poder adquisitivo de los ingresos percibidos en el momento de la retirada de fondos (cobro) será inferior al previsto.

Parte 2. Negociación fuera del horario habitual del mercado

2.1. Podría verse expuesto a nuevos riesgos o a los riesgos mencionados anteriormente en mayor medida si participa en lo que se denomina «negociación fuera del horario habitual del mercado». En este contexto, la negociación fuera del horario habitual del mercado se produce fuera del «horario habitual de negociación», que suele ser de 9:30 a 16:00 h (hora del Este de EE. UU.).

2.2. Debe conocer los riesgos más importantes:

Tipo de riesgo	Descripción
----------------	-------------

Riesgo de liquidez	La negociación de acciones o productos cotizados en bolsa («ETP») subyacentes a los Derivados sobre acciones estadounidenses fuera del horario habitual de negociación implica un grupo más reducido de participantes en el mercado, lo que puede traducirse en un menor número de órdenes de mercado y de órdenes ejecutables sobre dichos valores o ETP en comparación con el horario habitual de negociación. Esto podría dar lugar a una serie de dificultades al comprar o vender Derivados sobre acciones estadounidenses al precio que usted desee.
Riesgo asociado a la publicación de noticias	Los emisores suelen publicar noticias importantes fuera del horario habitual de negociación con el fin de limitar el impacto de dichas noticias en el precio de sus instrumentos financieros. Estos anuncios pueden producirse fuera del horario habitual de negociación y provocar fluctuaciones significativas en los precios, lo que podría ocasionar pérdidas en sus inversiones.
Riesgo de volatilidad	Las oscilaciones en el precio de los instrumentos financieros se conocen como «volatilidad». La volatilidad de las acciones o los ETP subyacentes a los Derivados sobre acciones estadounidenses fuera del horario habitual de negociación es, por lo general, superior, lo que podría dar lugar a una ejecución parcial de órdenes de Derivados sobre acciones estadounidenses y a una exposición a condiciones de precio desfavorables.
Riesgo de ampliación de los diferenciales	Una mayor volatilidad, unida a una menor liquidez, podría provocar un aumento de la diferencia entre el precio de venta y el de compra (el «diferencial») de las acciones o los ETP subyacentes a los Derivados sobre acciones estadounidenses, lo que podría afectar a la rentabilidad de sus operaciones y dar lugar a pérdidas más cuantiosas.
Riesgo de brecha de precios	El precio de la acción o del ETP subyacente a un Derivado sobre acciones estadounidenses puede experimentar variaciones repentinas sin que se hayan producido operaciones intermedias, lo que se conoce como «brecha de precios». Esta situación podría deberse tanto a noticias inesperadas como a acontecimientos o actividades bursátiles inusuales, y podría dar lugar a pérdidas si opera con Derivados sobre acciones estadounidenses cuando la acción subyacente o el ETP cotice a un precio desfavorable.

2.3. Con el fin de proteger a los clientes frente a las fuertes fluctuaciones de precios de los Derivados sobre acciones estadounidenses, aplicamos límites de precio a las órdenes mediante órdenes limitadas con un precio de hasta un 0,5 % por encima o por debajo del último precio de negociación registrado para el activo subyacente en una bolsa del Nasdaq (es decir, Nasdaq Stock Market, Nasdaq OMX BX o Nasdaq OMX PHLX) y de hasta un 0,5 % por encima o por debajo del tipo de cambio de divisas cotizado. Es importante señalar, no obstante, que no es posible eliminar por completo todos los riesgos asociados a las operaciones bursátiles. Si alguno de los riesgos mencionados anteriormente supera su tolerancia al riesgo, debe abstenerse de realizar órdenes fuera del horario habitual de negociación.

Parte 3. Riesgos asociados a la negociación de instrumentos financieros en el mercado extrabursátil (OTC)

Al realizar órdenes sobre instrumentos financieros negociados fuera de un mercado regulado, un sistema multilateral de negociación o un sistema organizado de negociación (conocido también como «mercado extrabursátil» u «**OTC**») o que, de otro modo, están vinculados a un activo subyacente negociado en el mercado extrabursátil, usted participa en operaciones o se expone a operaciones que se realizan directamente entre las partes, fuera de los mercados de negociación. Por lo tanto, la negociación en el mercado extrabursátil (OTC) o la exposición a dicha negociación a través de un derivado conlleva los siguientes riesgos inherentes:

Tipo de riesgo	Descripción
----------------	-------------

Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez se refiere a la rapidez con la que se puede comprar o vender un instrumento financiero en el mercado sin que su precio se vea afectado. Los instrumentos negociados en el mercado extrabursátil pueden tener una liquidez inferior en comparación con los que se negocian en mercados de negociación regulados. Esto puede dificultar la búsqueda de un comprador o vendedor sin que se produzcan variaciones significativas en el precio, lo que podría acarrear pérdidas más elevadas.
Riesgo de volatilidad	La volatilidad mide la frecuencia y la magnitud con que fluctúa el precio de un instrumento financiero. Los instrumentos financieros negociados en el mercado extrabursátil suelen presentar una mayor volatilidad debido a una menor supervisión reglamentaria, un número reducido de participantes en el mercado y una liquidez inferior. Una volatilidad alta aumenta el riesgo de pérdidas inesperadas.
Riesgo vinculado a la contraparte	Al realizar órdenes de instrumentos financieros negociados en el mercado extrabursátil, usted depende de la solvencia y la rentabilidad de la contraparte (la otra parte implicada en la operación), y no de un mercado de negociación. Existe el riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones, ya sea por no efectuar un pago o por no entregar el instrumento financiero conforme a lo acordado.
Riesgo de Riesgo	Los instrumentos financieros negociados en el mercado extrabursátil pueden carecer de transparencia en comparación con los instrumentos financieros cotizados en los mercados de negociación, lo que puede dar lugar a una asimetría en la información entre los participantes en el mercado. Este desequilibrio en la información puede dar lugar a que una de las partes obtenga ventaja sobre la otra, lo que aumenta el riesgo de que se realicen operaciones en condiciones desfavorables o de que se reciba información engañosa o incompleta.

Parte 4. Riesgo asociado al instrumento financiero en cuestión

La siguiente descripción de los riesgos no tiene en cuenta el plazo de su inversión ni sus objetivos de inversión. Tenga en cuenta que:

- usted asume el riesgo derivado de la inversión durante todo el ciclo de vida del instrumento financiero;
- al realizar operaciones con instrumentos financieros, debe leer atentamente los documentos de confirmación de la operación e informarnos de inmediato de cualquier posible error;
- debe supervisar constantemente la evolución del valor y la situación de sus inversiones;
- cuando sea necesario, debe plantearse adoptar las medidas oportunas para reducir las pérdidas asociadas a sus inversiones; y

- debe familiarizarse con la documentación elaborada por el emisor del instrumento financiero como, por ejemplo, los documentos de datos fundamentales y otra información relevante.

4.1. Derivados tokenizados sobre acciones estadounidenses

¿Qué es una acción?

Una acción (denominada también «título» o «participación») es un instrumento financiero que otorga al accionista una participación en el capital social de una empresa.

¿Qué es un ETF?

Un ETF es un fondo de inversión que mantiene una cartera de activos como, por ejemplo, acciones, bonos o materias primas y que cotiza en una bolsa de valores de manera similar a las acciones individuales (junto con los bonos cotizados, «productos cotizados» o «ETP»).

¿Qué es un contrato de derivados?

Un contrato de derivados es un acuerdo financiero entre dos partes cuyo valor se basa en (o «se deriva de») el precio de otro activo como, por ejemplo, una acción, un bono, una materia prima, una divisa, un tipo de interés o incluso un índice bursátil. En lugar de poseer el activo en sí (barriles de petróleo o acciones de una empresa, por ejemplo), lo que se hace es especular sobre la evolución de su precio.

En el caso de un Derivado sobre acciones estadounidenses, el contrato de derivados se basa en el valor de su activo subyacente, que sería una acción estadounidense o un ETP. Estos contratos obligan a Robinhood, en su calidad de contraparte, a realizar pagos a los clientes en función de la rentabilidad de las acciones estadounidenses o los ETP subyacentes. Si el valor de las acciones estadounidenses o del ETP aumenta entre la apertura y el cierre del contrato, Robinhood abonará al cliente las ganancias resultantes. Por el contrario, si el valor de las acciones estadounidenses o del ETP disminuye, Robinhood se quedará con la diferencia. En caso de desdoblamiento de acciones y de recompra de acciones, se modificarán los contratos de derivados y se actualizarán los tokens.

¿Cuál es la diferencia entre una acción/ETP y un contrato de derivados sobre acciones/ETP?

Los clientes gozan de determinados derechos contractuales en virtud de las condiciones del contrato de Derivados sobre acciones estadounidenses, pero no tienen derechos de propiedad sobre las acciones ni sobre el propio ETP. Aunque, según las condiciones del contrato de derivados, el cliente tiene derecho a la diferencia entre el precio de compra del contrato de derivados y el precio de la acción o del ETP en el momento del cierre del contrato de derivados, así como a los dividendos devengados, el cliente no goza de los derechos de los que disfrutaría si fuera titular de la acción o del ETP. Por ejemplo, la titularidad de acciones de una sociedad suele otorgar el derecho a votar en la junta general de la empresa emisora, mientras que el comprador de un derivado sobre acciones estadounidenses basado en dichas acciones no dispone de dicho derecho.

Si una empresa genera beneficios, puede decidir pagar a sus accionistas dividendos en efectivo. A través de los Derivados sobre acciones estadounidenses, los clientes tendrán derecho a percibir los dividendos. Se debe informar a los clientes de que los dividendos no están garantizados. La decisión de repartir o no un dividendo queda íntegramente sujeta al criterio del emisor.

Los Derivados sobre acciones estadounidenses se liquidan únicamente en efectivo, lo que significa que no pueden canjearse por las propias acciones o ETP subyacentes.

¿Qué es la tokenización?

Al formalizar un nuevo contrato de Derivados sobre acciones estadounidenses, Robinhood emitirá (acuñará) de manera simultánea un nuevo token fungible a través de una blockchain. Este token representa los derechos de propiedad que tiene el cliente respecto del Derivado sobre acciones estadounidenses. El token no es transferible ni cedible. Al liquidar el Derivado sobre acciones estadounidenses, Robinhood elimina de la blockchain el contrato de Derivados tokenizados sobre acciones estadounidenses. La blockchain se actualiza en tiempo real y el token deja de ser válido, de manera que no puede integrarse en un monedero ni utilizarse en ninguna transacción en la blockchain.

Riesgos inherentes a los Derivados sobre acciones estadounidenses

Al invertir en Derivados sobre acciones estadounidenses, es posible que su valor no aumente como se esperaba o que se pierda todo el dinero invertido. Puesto que los Derivados sobre acciones estadounidenses tienen como activo subyacente acciones estadounidenses o ETP, los riesgos inherentes al mercado de valores estadounidense son aplicables también a los Derivados sobre acciones estadounidenses.

Hay varios factores que influyen en la rentabilidad de las acciones y los ETP. Por ejemplo, el potencial de crecimiento del emisor, la solidez de su balance, el panorama competitivo y cualquier cambio específico de la propia empresa (por ejemplo, la apertura de una nueva sucursal) se consideran factores microeconómicos. Los acontecimientos de alcance más sectorial y global, como las subidas de los tipos de interés, las catástrofes naturales o una crisis mundial se consideran factores macroeconómicos. Los clientes deben tener en cuenta ambos tipos de factores. Por lo tanto, cualquier persona que invierta en Derivados sobre acciones estadounidenses debería, como mínimo, estar al tanto de la empresa en cuestión y de los mercados de valores, así como seguir la actualidad económica general.

Las fluctuaciones en el valor de las acciones pueden ser considerables. Un método ampliamente utilizado para reducir el riesgo asociado a una empresa es la diversificación, que consiste en repartir el riesgo, por ejemplo, invirtiendo en una cartera compuesta por acciones de distintos sectores, países y regiones. No obstante, la diversificación no mitigaría necesariamente los riesgos generales del mercado, que pueden provocar fuertes fluctuaciones en las cotizaciones bursátiles por motivos que no están directamente relacionados con los resultados económicos de los emisores (por ejemplo, una recesión mundial o una crisis de liquidez).

Al adquirir acciones de una empresa extranjera, debe tener en cuenta también el riesgo político, el riesgo económico, el riesgo jurídico y las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio (véase el apartado anterior de introducción general a los riesgos).

Los Derivados sobre acciones estadounidenses se consideran instrumentos financieros complejos. Estos instrumentos no se negocian en un mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación (MTF). Además, aunque Robinhood cubre sus obligaciones comprando acciones estadounidenses o ETP por cuenta propia en una proporción de 1:1 con respecto a los Derivados sobre acciones estadounidenses que emite, los clientes deben ser conscientes del riesgo de contraparte inherente a los Derivados sobre acciones estadounidenses y evaluar la solvencia de Robinhood antes de realizar la operación.

Costes directos y gastos asociados a la realización de operaciones

Es posible que incurra en gastos al realizar operaciones con instrumentos financieros. Para obtener información detallada, consulte [aquí](#) nuestra tabla de comisiones. Los costes directos más habituales en el caso de los Derivados sobre acciones estadounidenses son:

- El precio de compra de los Derivados sobre acciones estadounidenses; y
- Si las compras se realizan, o los ingresos por la venta se abonan, en una moneda distinta al dólar estadounidense, se aplicará una comisión por cambio de divisas basada en el tipo de cambio vigente, según lo determine un proveedor externo de servicios de cambio de divisas.

4.2. Perpetuos

¿Qué son los contratos de futuros Perpetuos (o Perpetuos)?

Los contratos de futuros son un tipo de contrato derivado que establece una obligación entre un vendedor y un comprador para la venta de un activo en una fecha determinada y a un precio fijado en el futuro, independientemente del valor de mercado del activo en esa fecha. Un contrato de futuros Perpetuos, o «Perpetuos», es un tipo de contrato de futuros sin fecha de vencimiento. Al no tener fecha de vencimiento, no se produce una entrega física de los productos, por lo que el único objetivo de un contrato de futuros perpetuos es especular sobre el precio de un activo. Estos contratos permiten especular con que el precio futuro será inferior al precio actual (lo que se conoce como «posición corta») o superior al precio actual (lo que se conoce como «posición larga»).

¿Qué tipos de contratos de futuros Perpetuos (o Perpetuos) ofrece Robinhood?

Robinhood ofrece una gama de contratos de futuros Perpetuos con diferentes tipos de activos subyacentes como, por ejemplo, acciones individuales, fondos cotizados en bolsa, instrumentos de divisas (Forex), materias primas, criptoactivos, así como otros activos o índices. Los Perpetuos que ofrece Robinhood se basan en los activos subyacentes identificados en el Documento de datos fundamentales, que puede consultar [aquí](#).

Riesgos inherentes a los contratos de futuros Perpetuos

Debido a la complejidad que entraña la negociación de Perpetuos, no son adecuados para todos los inversores. Los inversores que operan con Perpetuos pueden perder todo el capital invertido. Además de los riesgos generales descritos anteriormente, entre los riesgos asociados a la negociación de Perpetuos se incluyen los siguientes:

Tipo de riesgo	Descripción
Negociación con apalancamiento	Los Perpetuos son instrumentos financieros derivados que pueden conllevar un grado de riesgo elevado, ya que suelen implicar apalancamiento. En consecuencia, incluso una pequeña variación en el precio del instrumento subyacente puede dar lugar a una variación mucho mayor, ya sea a favor o en contra del inversor, en el precio del derivado o en el valor de la posición abierta. Si el sentido de la operación del inversor es contrario a la evolución del mercado, esto puede dar lugar a pérdidas significativas. En función de la magnitud de las posibles pérdidas, los inversores deben aportar fondos adicionales que se utilizarán como garantía o para reducir sus posiciones abiertas. Si, en caso de pérdidas, los inversores no aportan fondos adicionales como garantía, los fondos de los inversores que se hayan designado como garantía podrán utilizarse para cubrir dichas pérdidas. Este riesgo se aplica a todos los Perpetuos, independientemente del tipo de activo subyacente al que hagan referencia, incluidas acciones, ETF, instrumentos de divisas, materias primas, criptoactivos e índices.
Riesgo de fluctuaciones del mercado	El precio de los derivados depende de la evolución del mercado y del precio del instrumento subyacente. Las fluctuaciones que se produzcan en el mercado del instrumento subyacente pueden provocar cambios impredecibles en el valor del derivado, lo que puede dar lugar a pérdidas. En el caso de los activos subyacentes que solo se negocian en un horario de mercado determinado (p. ej., acciones o ETF), pueden producirse variaciones de precio fuera de dicho horario que se reflejen en el precio del Perpetuo cuando el mercado subyacente vuelva a abrir, lo que podría dar lugar a fluctuaciones bruscas del precio.
Riesgo de incremento del capital exigido	En el caso de los derivados, no es necesario depositar el valor total de la operación antes de la compra. Basta con mantener una determinada cantidad en la cuenta de margen. Si el precio del instrumento subyacente varía de

	forma significativa, es posible que se exija al inversor un margen adicional para que pueda mantener su posición abierta. Si no se aporta un margen adicional, la posición podría liquidarse, lo que supondría pérdidas para el inversor. Estos cambios pueden producirse rápidamente en todas las clases de activos, incluso durante los periodos en los que el mercado subyacente está cerrado, pero el Perpetuo sigue cotizando.
Riesgo de liquidación	Si el precio del instrumento subyacente evoluciona en sentido contrario al de la operación del inversor, puede producirse una liquidación de la posición. En este caso, el inversor podría incurrir en pérdidas. En caso de liquidación de la posición, el inversor podría perder la totalidad o parte de los activos que haya designado como garantía. El inversor no se hace responsable de las pérdidas que superen el valor de los activos que haya designado como garantía. Esas pérdidas las asumen otros inversores a través de un proceso denominado «socialización de pérdidas». En determinadas condiciones de mercado, especialmente debido al elevado nivel de volatilidad y al riesgo de falta de liquidez en el mercado de derivados, puede resultar difícil o incluso imposible cerrar una posición de mercado por encima del nivel de liquidación. Por ejemplo, si no hay suficiente liquidez en el mercado o surgen problemas técnicos en la ejecución de las órdenes de los inversores, es posible que no se pueda gestionar el riesgo de las posiciones. La realización de órdenes condicionales, como las denominadas «órdenes stop-limit», no garantiza necesariamente que las pérdidas se limiten al nivel deseado, ya que este tipo de órdenes no están garantizadas y las condiciones del mercado pueden impedir su ejecución. Este riesgo puede verse agravado en el caso de los Perpetuos basados en activos subyacentes con horarios de negociación limitados, en los que pueden producirse diferencias de precio entre sesiones de negociación.
Socialización de pérdidas	A los inversores que operen con beneficios se les podrá confiscar parte de sus ganancias y distribuirlas entre los inversores que operen con pérdidas, de conformidad con las normas del MTF. Esto puede ocurrir durante la liquidación periódica, que se lleva a cabo varias veces al día. Antes de una liquidación periódica, todas las ganancias de la liquidación periódica anterior quedan sin liquidar, aunque ya se hayan contabilizado.
Riesgos relacionados con el índice	El precio de un derivado negociado en una plataforma de negociación de derivados puede estar vinculado al precio de un índice que se utiliza como indicador del precio del instrumento subyacente. El índice lo proporciona un

	proveedor externo de servicios de datos que utiliza datos procedentes de plataformas de negociación de terceros. Los cambios en el valor y el volumen de las operaciones realizadas en dichas plataformas de negociación, así como los posibles errores en el cálculo del índice, pueden afectar a las ganancias, las pérdidas, los márgenes y la liquidación de las operaciones en la plataforma de negociación de derivados. La ejecución de una operación con derivados no supone la compra ni la venta de un instrumento subyacente. Es posible que la rentabilidad de una operación con derivados no refleje la rentabilidad que obtendría el inversor si vendiera o comprara el instrumento subyacente. La metodología utilizada para el cálculo y la publicación de cada índice puede dar lugar a desviaciones con respecto a otros índices y precios del instrumento subyacente disponibles públicamente. Por lo tanto, el valor del índice utilizado puede diferir significativamente de otros valores disponibles públicamente para el precio del instrumento subyacente. La composición, la metodología de cálculo y las medidas de seguridad de cada índice pueden modificarse en cualquier momento sin previo aviso y están sujetos al criterio exclusivo del proveedor del servicio de datos. Cualquier cambio en la composición de un índice o en la metodología utilizada puede afectar al valor del índice y dar lugar a que el inversor experimente pérdidas o ganancias. Robinhood no se hace responsable de las pérdidas que pueda sufrir el inversor (ya sean directas o indirectas) como consecuencia de un cambio en la metodología o la composición del índice.
Derivados admitidos	Existe el riesgo de que un derivado se retire de una plataforma de negociación de derivados o de que la plataforma deje de admitir la negociación de dicho derivado por cualquier motivo. Esta situación se puede dar en el caso de los Perpetuos basados en todo tipo de activos subyacentes, incluidas acciones, ETF, instrumentos de divisas, materias primas, criptoactivos e índices. Además, si opera con Perpetuos cuyo activo subyacente es un criptoactivo, tenga en cuenta que Robinhood no es propietaria ni controla el protocolo o la tecnología subyacentes que rigen el funcionamiento del criptoactivo que sirve como instrumento subyacente. El protocolo o la tecnología que permite la existencia del instrumento subyacente puede cambiar o dejar de funcionar debido a la introducción de modificaciones en las propiedades o funciones del protocolo o la tecnología subyacentes, a un ciberataque o a acontecimientos similares. Dichos cambios pueden incluir, entre otros, una bifurcación

	(«fork»), una reversión («rollback»), una distribución gratuita de tokens («airdrop») o la puesta en marcha inicial («bootstrap»). Cualquier cambio o error de este tipo en el protocolo o la tecnología subyacentes aplicables puede afectar a la disponibilidad y al valor del criptoactivo subyacente y de cualquier contrato derivado basado en dicho criptoactivo, con el consiguiente riesgo de pérdida parcial o total de los fondos del inversor. Robinhood no se hace responsable de dichos cambios en el protocolo o la tecnología subyacentes y no asume responsabilidad alguna por las pérdidas que puedan derivarse de dichos cambios. El inversor es responsable de estar al tanto de dichos cambios. Robinhood puede, según su criterio exclusivo, dejar de ofrecer un derivado.
Riesgos específicos de los activos subyacentes	El término «Perpetuos» puede hacer referencia a una amplia gama de activos subyacentes, entre los que se incluyen acciones, fondos cotizados en bolsa, instrumentos de divisas (Forex), materias primas, criptoactivos, así como otros activos o índices. Cada una de estas clases de activos puede comportarse de manera diferente en cuanto a volatilidad de precios, liquidez, horarios de negociación, formación de precios y susceptibilidad a los acontecimientos del mercado, incluidas las diferencias en los propios horarios de negociación (por ejemplo, negociación continua frente a horarios de mercado), lo que puede dar lugar a brechas o discontinuidades en los precios. Por consiguiente, el perfil de riesgo de un Perpetuo dependerá de las características de su activo subyacente, por lo que los inversores deben evaluar detenidamente y comprender los riesgos específicos de dicho activo subyacente antes de abrir una posición en un Perpetuo.

Con el fin de proteger a los clientes frente a las fuertes fluctuaciones de precios de los Perpetuos, establecemos un rango de precios para las órdenes mediante órdenes limitadas con un precio de hasta un 1 % del último precio de negociación registrado del Perpetuo correspondiente en la bolsa. Es importante señalar, no obstante, que no es posible eliminar por completo todos los riesgos asociados a las operaciones bursátiles. Si alguno de los riesgos mencionados anteriormente supera su tolerancia al riesgo, no debe realizar órdenes de Perpetuos.

Centro de ejecución y procedimiento de liquidación

Los centros de ejecución podrían interrumpir o suspender las operaciones con Perpetuos. Podría resultar muy difícil cerrar posiciones en Perpetuos si el mercado carece de liquidez (es decir, si existen pocos o ningún comprador o vendedor). La liquidación se realizará en la cuenta que tiene abierta en nuestra entidad, si bien previamente deberá realizarse en una cuenta abierta a nuestro nombre en el centro de ejecución correspondiente.

Costes directos y gastos asociados a la realización de operaciones

Es posible que incurra en gastos al realizar operaciones con instrumentos financieros. Para obtener información detallada, consulte [aquí](#) nuestra tabla de comisiones. Los costes directos más habituales en el caso de los Perpetuos son:

- Las comisiones de transacción que aplicamos tanto nosotros como el centro de ejecución al abrir o cerrar una posición;
- Cualquier pérdida que se produzca mientras la posición esté abierta;
- Las comisiones de financiación aplicadas para mantener el precio del contrato perpetuo cercano al del activo subyacente; y
- Las comisiones de liquidación aplicadas en caso de producirse una liquidación.

4.3. Fondo del mercado monetario

¿Qué es un Fondo del mercado monetario?

Un Fondo del mercado monetario (MMF) es un fondo en el que el dinero recibido de los inversores se invierte en títulos de deuda a corto plazo. El objetivo principal es preservar el capital y, al mismo tiempo, generar un flujo constante de ingresos.

Los Fondos del mercado monetario (MMF) se clasifican generalmente en función del vencimiento de los valores subyacentes y del comportamiento previsto del Valor liquidativo (NAV), que representa el valor neto del fondo. Un MMF a corto plazo invierte en títulos de deuda con un vencimiento máximo de trece (13) meses y una media ponderada de sesenta (60) días. Un MMF estándar invierte en títulos de deuda con un vencimiento máximo de dos (2) años y un vencimiento medio ponderado de 180 días.

La rentabilidad de un MMF depende de los rendimientos generados por los títulos de deuda subyacentes. La rentabilidad se expresa en forma de porcentaje, tomando como referencia un horizonte de inversión de un año (es decir, una estimación del aumento de valor que se espera que experimente la inversión en los próximos doce [12] meses).

Riesgos inherentes a los fondos del mercado monetario

Aunque en ocasiones se considera que los MMF son una inversión de riesgo bajo, no están exentos de riesgo. El valor de los valores subyacentes puede fluctuar y existe riesgo de pérdida si el emisor de dichos valores incumple sus obligaciones o si el emisor del fondo de mercado monetario se declara en quiebra. Además, las variaciones en los tipos de interés, las fluctuaciones

del mercado y los cambios en el marco de gobernanza regulatoria pueden afectar a la rentabilidad.

Centro de ejecución y procedimientos de liquidación

Si decide invertir su patrimonio neto en un MMF, se invertirá todo el patrimonio neto de su cuenta de Robinhood, incluidas las cantidades en moneda fiduciaria que deposite en su cuenta de Robinhood en el futuro. Sus órdenes de participaciones del MMF (incluidas las generadas como parte de su orden permanente) solo se ejecutarán el mismo día si se reciben antes de la hora límite de una jornada bursátil. Las órdenes enviadas después de la hora límite de negociación se aplazarán automáticamente para su ejecución el siguiente día de negociación. Si realiza una compra (es decir, adquiere otros instrumentos financieros o criptoactivos disponibles en la Plataforma) o solicita una retirada de fondos de su Cuenta, se utilizarán primero los fondos no invertidos antes que el patrimonio neto invertido en un MMF.

Los intereses se devengan a partir del día en que su patrimonio neto se invierte en el MMF y se abonan mensualmente. A menos que decida retirar fondos de su cuenta o darse de baja del MMF, cualquier interés generado se reinvertirá, es decir, se utilizará para adquirir participaciones adicionales en el MMF. En calidad de su agente, Robinhood compra participaciones del MMF en su nombre; usted no mantendrá una relación directa con el banco del programa.

Una vez ejecutada la orden de venta, debería poder disponer poco después de los fondos obtenidos de la venta. Si las condiciones del mercado son desfavorables, este proceso podría ser más largo. Si decide darse de baja completamente del MMF, ejecutaremos una orden en su nombre para vender todas las participaciones que mantenga en un MMF, al valor liquidativo del siguiente día de negociación.

Costes directos y gastos asociados a la realización de operaciones

Es posible que incurra en gastos al realizar operaciones con instrumentos financieros. Para obtener más información, consulte la Tabla de comisiones.

Los costes directos más habituales en el caso de los MMF son:

- Los gastos que cobra Robinhood sobre la Rentabilidad porcentual anual (APY);
- Las comisiones del fondo aplicadas por JP Morgan u otros terceros (deducidas antes de calcular la APY); y
- Cualquier comisión aplicable por cambio de divisa.